III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80 PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución del concejal de Recursos Humanos de fecha 9 de marzo de 2022, se ha acordado aprobar lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso de selección para la provisión, mediante concurso-oposición en turno libre, de dos plazas de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de diez días hábiles a efectos de que se puedan presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen oportunas, así como subsanar en su caso las faltas observadas, con advertencia de que si no se hiciere se archivará sin más trámites su solicitud.

La lista completa de admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 10 de marzo de 2022.—El concejal de Recursos Humanos (firmado).

(02/5.018/22)

BOCM-20220418-80